

A. Ortega, don Felipe R. Arias, don Manuel V. Gámez,
don Víctor Vargas, don José S. Salinas, don Francisco Li-
nares y don Arturo Álvarez Soto. -

Para Catamarca - Doctores don Simpliciano
Herrera, don Guillermo Correa, don Ramón C. Ahuma-
da, don Angel E. Mercado, don Julio P. Acuña, don
José Pío Cisneros, don Argentino R. Querevedo y don
Guillermo Reguizamón. -

Para La Rioja: Doctores don Marcial Cata-
lán, don Pelagio B. Luna, don Segundo A. Colina,
don Tomás Vera Barros, don Angel M. de la Cabina,
don Juan G. Carreño y don Ernesto R. Azar. -

Para San Juan: Doctores don Pedro A. Garro,
don Roberto Barrera, don Javier M. Garramuno, don
Pedro S. Manrique, don Alfredo Flores Precilla, don Luis
Leonardelli, don José A. Correa, don José Grano, don Da-
niel S. Aubone y don Emilio Grafigna. -

Para San Luis: Doctores don Alberto Aran-
cibia Rodríguez, don Eudocio Garro Allende, don Jo-
sé S. Domínguez, don Adolfo Rodríguez Saá, don
Victor S. Guinazú, don Marcelino Ojeda, don Jorge
A. Zavala y don Jacinto Videla. -

Para Mendoza: Doctores don Manuel Ber-
mejo, don Pedro V. Ortiz, don Isaac Godoy, don Arturo
Funes, don Severo G. del Castillo, don Demetrio Le-
tra, don Pedro J. Bambal, don Félix Suarez, don
German Puebla y don Juan E. Serú. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or-
denando se publicase y registrase en el libro
correspondiente. -

Bermejo

César Bermejo

Manuel Bermejo

M. P. Barach

C. M. Guzmán

Miguel Barach

En Buenos-Aires, a los veintinueve dias del mes de Diciembre de mil novecientos ochos, reunidos en la Sala de acuerdos el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Sr. don Antonio Berner y los Señores Ministros, Sr. don Octavio Bunge, don Vicario Garsalú del Solar, don Mauricio P. Clarast y don Cornelio Moyano Gacitúa con objeto de nombrar Jura de Feria con arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interior de la Suprema Corte, acordaron nombrar al Sr. don Mauricio P. Clarast para desempeñar las funciones de tal, actuando como secretario el Sr. don Carlos Marquerene, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la Secretaría para el servicio de ella.

Así lo dispusieron y mandaron, ordenando que se registrase en el libro correspondiente y se publicase.

Antonio Berner

Octavio Bunge

Vicario del Solar

M. P. Clarast

C. Moyano Gacitúa
 Secretario.

En Buenos-Aires, a los veintinueve dias del mes de Diciembre de mil novecientos ochos, reunidos en la Sala de acuerdos el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Sr. don Antonio Berner y los Señores Ministros Octavio don Octavio Bunge, don Vicario G. del Solar, don Mauricio P. Clarast y don Cornelio Moyano Gacitúa, acordaron designar para el servicio de los tres Juzgados ^{Fiduciarios} de la Capital, durante la feria de Reyes próximos, al Sr. don Carlos Laned, con el secretario o los Secretarios que designe; y al Procurador Fiscal doctor Ricardo G. Parera, y al Defensor de Pobres, Incapaces y ausentes, doctor Luis Lagos Garcia.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or.

deuando se comunicall a quienes corres-
panda y se publicall. - Entre limas Federales - vale -
Berniz

Octavio Bunge

Señores Señores,

M. P. Baraet

Encomendado C. Moyano
En Buenos-Aires, a los veintinueve dias del
mes de Diciembre de mil novecientos - dos, reu-
nidos en su Sala de Acuerdos el Sr. Presidente de
la Suprema Corte de Justicia Nacional, Sr. Juan
Antonio Berniz y los Señores Ministros Doctores,
Sr. Octavio Bunge, Sr. Juan Manuel Gonzalez del
Solar, Sr. Mauricio P. Baraet y Sr. Gerardo Mo-
yano Gaviria, acordaron: designar para el ser-
uicio de los dos Juzgados Federales del Posario, du-
rante la feria de Comercio proximo, al Fiscal Sr. Juan
Jose del Barco con el Secretario o las Secretarias
que designe; y al Procurador Fiscal Sr. Atana-
sio Rodriguez. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron,
ordenando se comunicall a quienes correspondia
y se publicase. -

Berniz

Octavio Bunge

Señores Señores,

M. P. Baraet

C. Moyano

Encomendado
Secretario